

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 6 de Agosto de 2020 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia del Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **LICITACION ABREVIADA Nº 17/2020 para la adquisición de equipos de aire acondicionado para sedes de Montevideo e Interior del Poder Judicial.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las empresas: * **TERMOCONTROL S.R.L. * IRTELUR S.A. * RODA LTDA. * BICLIMA S.R.L. * SANQUILCO S.A. * ALVEZ TRINDADE RODRIGO * CLIMA IMPORT SAPIN S.R.L. * FRIOTECNICA ANVIC S.R.L. * KOSTEL S.A. ***

No asisten representantes de la empresa.

Se presentan 8 ofertas en línea SICE, IRTELUR S.A., RODA LTDA. * BICLIMA S.R.L., SANQUILCO S.A., ALVEZ TRINDADE RODRIGO, CLIMA IMPORT SAPIN S.R.L., FRIOTECNICA ANVIC S.R.L. Y KOSTEL S.A.

Se deja constancia que la empresa IRTELUR SA invalida la oferta presentada en sobre cerrado por nota debidamente firmada, considerando válida la presentada por SICE.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:50 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION
ENCARGADA